



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Temas de Filosofía Política Contemporánea

Código (SIU-Guaraní): 01505_0

Departamento de Filosofía

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Filosofía

Plan de Estudio: Ord. N° 050 - CD 2019

Formato curricular: Seminario

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Trayecto de Filosofía práctica

Año de cursado: 5

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 5

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular RIPAMONTI Paula Cristina
- Jefe de Trabajos Prácticos SCIVOLETTO Gonzalo Martín

Fundamentación:

El Seminario de Temas de Filosofía Política Contemporánea organiza su propuesta de contenidos en torno a problemas propios de la teoría política que han sido históricamente significativos, especialmente a partir de los inicios de la modernidad, diferenciando entre otros aspectos, las posiciones normativistas y no-normativistas en el marco de la Teoría crítica de la sociedad que pone en tensión ejercicios de poder, democracia, capitalismo y justicia social.

A la sombra de las catástrofes humanas operadas durante el siglo XX, que se prolongan hasta el presente, y la aceleración de los desarrollos tecnológicos y cibernéticos, se hace evidente la crisis de los modelos clásicos de comprensión de lo político.

Los debates del siglo XXI ponen en escena las cuestiones relativas a los sistemas de poder, la colonialidad, el patriarcado, la justicia y la necesidad de repensar los alcances de la Filosofía Política y reformular la agenda de problemas a considerar.

Aportes al perfil de egreso:

Además de desarrollar un enfoque disciplinar estricto, el Seminario de Temas de Filosofía Política Contemporánea contribuye a la formación para la docencia y la investigación en Filosofía, integrando en su propuesta saberes procedimentales y actitudinales en los que la problemática de la filosofía práctica se reconoce, se asume, se examina críticamente y se valora en cuanto a su potencial formativo. Se presta especial atención al anclaje histórico y social de los conocimientos y su producción. Se busca desarrollar competencias vinculadas a la lecto-escritura académica, entendida como canal de comunicación cultural y publicidad de los saberes. También se busca aportar a la promoción de compromisos y responsabilidad por valores democráticos, solidarios y de justicia social, con respeto por los derechos humanos, la diversidad, la interculturalidad y el cuidado de los bienes naturales planetarios.

Este espacio aporta al desarrollo de competencias vinculadas a: comprender y ser capaz de enseñar posiciones teóricas, problemas y conceptos filosóficos y su emergencia histórica de forma reflexiva y crítica, oral y escrita, con precisión y amplitud. También propicia competencias investigativas relacionadas con prácticas interrogativas, de problematización y de trabajo con fuentes filosóficas variadas, identificando sus supuestos lógicos, epistemológicos y axiológicos, su anclaje histórico así como su vigencia en el orden del sentido y los problemas de nuestro tiempo.

Por otra parte, se promueve el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información. Igualmente se favorecen actitudes colaborativas en un clima de trabajo colectivo, de libertad de pensamiento y expresión de ideas. Todo ello en vistas de generar condiciones de posibilidad para el aprendizaje de los saberes propios de la Filosofía Política.

Expectativas de logro:

- Reconocer el carácter filosófico de los debates políticos contemporáneos relativos a: formas de gobierno, regímenes políticos, tipos de democracia, relación entre sociedad civil y Estado, gobernanza, movimientos sociales, entre otros.
- Promover la reflexión, la argumentación crítica, la deliberación pública y el diálogo de saberes.
- Interpretar las discusiones políticas contemporáneas desde una perspectiva situada que permita la articulación teoría – praxis.
- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía política contemporánea.
- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías y papers.

Contenidos:

Unidad 1. Aproximación al campo de la filosofía política.

- Acerca de la filosofía política. Objeto, temas y sentido. Su lugar en el campo de la filosofía. Relación y diferencias con las ciencias sociales y políticas. Los sentidos y modos de la filosofía política. Roberto Esposito.
- Breve caracterización sobre dos enfoques de la filosofía política contemporánea: normativismo y no-normativismo. Fragmentación de la idea moderna de justicia y las promesas de libertad. Axel Honneth.

Unidad 2. Poder administrativo/ poder totalitario y poder de la praxis/ poder comunicativo.

- La política como espacio de relación. Espacio público y espacio político. Diferencias entre fuerza, violencia, terror, autoridad y poder. El poder totalitario, estado y burocracia. Hacia una filosofía de la praxis: libertad e igualdad política. Democracia participativa. Las instituciones y las leyes. El lugar de las revoluciones. Hannah Arendt.
- Comprensión liberal y comprensión republicana de la política y del Estado. Conceptos implicados de ciudadano y derecho. Consecuencias para la valoración del proceso político. Alternativa procedimental de política deliberativa. Jürgen Habermas.

Unidad 3. Biopoder y subjetividad(es).

- Biopoder. Poder y especie humana. Mecanismos y procedimientos. Filosofía como política de la verdad. Efectos

de saber y tácticas de poder. Territorio, ley y seguridad. Gubernamentalidad. Michel Foucault.

- Biopolítica, vida precaria y performatividad. Política de género y derecho a aparecer. Cuerpos en alianza. Libertad de reunión. Espacios públicos. Judith Butler.
- De los márgenes al centro. Un feminismo contra la opresión racista, sexista y clasista. bell hooks.

Unidad 4. Crítica al poder colonial y la emancipación

- Poder colonial y crítica del colonialismo: Aimé Césaire.
- Colonialidad del poder y del saber. Eurocentrismo y América Latina: Aníbal Quijano.
- Colonialidad, género y patriarcado. María Lugones. Rita Segato.

Unidad 5. Teoría y crítica de la política en América Latina

- Historia de las ideas y análisis del presente. Consideraciones para una «filosofía popular de la democracia»: Arturo Andrés Roig.
- Lo político, sus niveles y esferas. La política, sus principios normativos. La transformación crítica de lo político: Enrique Dussel.

Unidad 6. Poder político, capitalismo y democracia

- Análisis crítico de la sociedad. Feminismo y capitalismo. Las contradicciones del capital. Capitalismo financiero. Redistribución, reconocimiento y participación. Justicia social. Nancy Fraser.
- La destrucción de la democracia. Neoliberalismo. Prácticas y discurso, deliberación, ley, soberanía popular, participación, educación, bienes públicos: entre el gobierno del pueblo y la organización económica. Wendy Brown.

Propuesta metodológica:

De acuerdo con el formato de seminario se prevé la mediación pedagógica a través de prácticas de aprendizaje orientadas al trabajo analítico, crítico y reflexivo, y de la promoción de la expresión oral y escrita.

Las clases presenciales se proponen como encuentros de carácter activo con instancias de lectura y diálogo filosófico, con la modalidad de comunidades de cuestionamiento e indagación filosófica. Estas clases son complementadas por un espacio virtual que contiene no sólo los materiales de estudio (lecturas obligatorias y optativas) sino diferentes tareas tendientes a acompañar los aprendizajes.

Las actividades previstas para el desarrollo de contenidos y para la formación en las competencias definidas incluyen problematización (con foco en la formulación de interrogantes filosóficos), conceptualización crítica (con atención a categorías teóricas que se definen con precisión al interior de cada propuesta filosófico-política) y experiencias de reflexión en vistas a una producción, a saber, un desarrollo argumentativo oral, un texto breve, una red conceptual, una reseña, un ensayo filosófico.

Específicamente:

- Exposición oral de argumentos relativos a un tema.
- Lectura y elaboración de comentarios de textos filosóficos.
- Producción de textos argumentativos personales.
- Elaboración de un ensayo personal a partir de un problema de filosofía política.
- Participación en foros virtuales del aula Moodle.

Propuesta de evaluación:

En este espacio, la evaluación se concibe como:

- Procesual: forma parte del aprendizaje
- Continua: acompaña el desarrollo de los estudiantes, estimula sus logros.
- Conjunta: se realiza con la participación de todos los que intervienen en el Proceso de E-A

- Final: evalúa-valora el cumplimiento de los objetivos de E-A propuestos y ajustados durante el desarrollo del cursado.

La evaluación de proceso se propone a través del acompañamiento de los aprendizajes de la participación activa en clases presenciales y:

- Realización de tareas grupales propuestas por cada unidad, en las que se requiere profundización de lo trabajado en clase y análisis a partir de lecturas.
- Escritura de 2 (dos) textos breves de argumentación filosófica.

Son de entrega obligatoria a través del aula virtual.

La evaluación final se realiza mediante la presentación en forma individual de 1 (uno) ensayo filosófico: en el cual se identifica y analiza una problemática filosófico-política contemporánea, recurriendo a la bibliografía ofrecida en el seminario y/o aportada de acuerdo con los intereses de los/as estudiantes.

Los mismos criterios de evaluación se aplican a estudiantes regulares, libres o de intercambio.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria (por unidad)

Unidad 1:

Arpini, Adriana (2003). "Ideas para una 'polis' mundial pensada desde el Sur. Sobre la paz, la dignidad y el reconocimiento", en: *Universum. Revista de la Universidad de Talca*, n° 18, (23-44), Talca, Chile.

- Espósito, Roberto (2012). "Política". En Diez pensamientos acerca de la política. FCE. pp. 33-59.
- Honneth, Axel. "Introducción. La teoría de la justicia como análisis de la sociedad", en Honneth, El derecho de la libertad. Esbozo de una eticidad democrática, Buenos Aires: Capital Intelectual, 2014, pp. 13-25.
- Ortega, Onasis R. "Dos caras de la filosofía política contemporánea", en: Praxis filosófica. Nueva serie. N° 25, julio – diciembre 2007 (11 a 128). Documento de cátedra, 2023.

Unidad 2:

- Arendt, Hannah (1997). ¿Qué es la política? Barcelona, Paidós. Fragmentos seleccionados.
- Arendt, Hannah (1992). Sobre la Revolución. Alianza. Introducción. Cap. 1.
- Arendt, Hannah (2018). La libertad de ser libres. Barcelona, Taurus.
- Habermas, Jürgen (2005). «Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa», Polis [En línea], 10 | 2005, Publicado el 09 noviembre 2012, consultado el 24 marzo 2023. URL: <http://journals.openedition.org/polis/7473>

Unidad 3:

- Foucault, Michel (2009). Seguridad, territorio y población (1977-1978). Buenos Aires, FCE. Clase 11 de enero de 1978.
- Butler, Judith (2017). "Política de género y derecho a aparecer". En: Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea. Buenos Aires, Paidós. Pp.31-70.
- hooks, bell (2020). "Feminismo: un movimiento para terminar con la opresión sexista". En: Teoría feminista: de los márgenes al centro. Buenos Aires, Traficantes de sueños. pp.70-99

Unidad 4

- Césaire, Aimé (2015). Discurso sobre el colonialismo. Madrid, Akal. pp. 13 - 43.
- Frantz, Fanon (1994). Los condenados de la tierra. México, Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, Aníbal (2014). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires, CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>
- Lugones, María. Colonialidad y género. Tabula Rasa, 9, 2008, (73 a 101). URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n9/n9a06.pdf>
- Segato, Rita (2015). "Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad". En: La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. Buenos Aires, Prometeo. <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/segato-rita-laura-la-critica-de-la-colonialidad-en-ocho-ensayos.pdf>

Unidad 5

- Arpini, Adriana María (2021). "Trans-modernidad y moral de la emergencia. Críticas a la modernidad y propuestas alternativas desde Enrique Dussel y Arturo Andrés Roig", en: Ramaglia, D. (Editor) (2021). Recorridos alternativos de la modernidad. Derivaciones de la crítica en el pensamiento contemporáneo. Buenos Aires, Teseo. pp. 89 – 117. <https://www.teseopress.com/recorridosalternativosdelamodernidad/chapter/desde-enrique-dussel-y-arturo-andres-roig/>
- Arpini, Adriana María (2022). "La crítica filosófica del presente en textos de Arturo Andrés Roig posteriores al exilio", en Res Pública. Revista de Historia de las ideas políticas, Universidad Complutense de Madrid. [En prensa].
- Dussel, Enrique (2010). Veinte tesis de política. Caracas, Fundación editorial El perro y la rana. https://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/56-2.20_tesis_de_politica.pdf
- Roig, Arturo Andrés (2002). "Consideraciones para una «filosofía popular de la democracia»" Ética del poder y moralidad de la protesta. Mendoza, EDIUNC, 2002, pp. 157-170. <https://ensayistas.org/filosofos/argentina/roig/etica/etica10.htm> [Video: <https://bdigital.uncu.edu.ar/309>]

- Roig, Arturo Andrés (2003). Necesidad de una segunda independencia, Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, Serie Doctor Honoris Causa. URL: <https://journals.openedition.org/polis/7137?lang=en>

Unidad 6

- Fraser, Nancy (2020). "La crisis de la democracia como crisis capitalista. Sobre las contradicciones políticas del capitalismo financiarizado". En: Los talleres ocultos del capital. Buenos Aires, Traficantes de sueños. pp. 117-134.
- Brown, Wendy (2016). "La destrucción de la democracia". En: El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo. Barcelona, Malpaso. Cap. 1
- Fraser, Nancy. Prácticas rebeldes. Poder, discurso y género en la teoría social contemporánea. Buenos Aires, Prometeo. (Selección según interés de indagación)

Bibliografía complementaria según desarrollo de problemas abiertos desde el Seminario

- Amorós, Celia y Ana De Miguel Álvarez (editoras) (2007). Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización, 3. Vols. Madrid, Minerva.
- Arendt, Hannah (1995). De la historia a la acción (Artículos de 1953 a 1971). Barcelona, Paidós.
- Beltrán, Elena y Virginia Maquieira (Editoras) (2008). Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid, Alianza.
- Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo (1985). Origen y fundamento del poder político. Traducción de José Fernández Santillán. México, Grijalbo.
- Cortina, Adela (1992). Crítica y utopía: La escuela de Francfort. Madrid, Cincel.
- De Oto, Alejandro (2012). "Lugares fanonianos de la política: de la lengua al cuerpo y del cuerpo a la cultura nacional". En: Oliva, Elena, Stecher, Lucía y Zapata, Claudia (Eds.) Frantz Fanon desde américa Latina. Lecturas contemporáneas de un pensador del siglo XX. Buenos Aires, Corregidor. pp- 67-97.
- Dussel, Enrique (2007). Política de la liberación. Historia mundial y crítica. Madrid, Trotta.
- Dussel, Enrique (2014). 16 tesis de economía política. Interpretación filosófica. México, Siglo XXI. URL: https://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/66.16_Tesis_economia.pdf
- Dussel, Enrique, Bohórquez, Carmen y Mendieta, Eduardo (2009). El pensamiento latinoamericano, del Caribe y "latino". 1300-2000. Historia, corrientes, temas, filósofos, México, Crefal – Siglo XXI.
- Espinosa, Yuderkys, Gómez Correal, Diana, Ochoa Muñoz, Karina (Editoras) (2014). Tejiendo de otro modo: Feminismos, Epistemología y Apuestas descoloniales en Abya Yala. Popayán, Universidad del Cauca.
- Federici, Silvia (2011). "Colonización y cristianización. Calibán y las brujas en el nuevo mundo". En: Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Buenos Aires, Tinta limón. pp. 323-359.
- Forti, Simona. (2014). Los nuevos demonios. Repensar hoy el mal y el poder. Buenos Aires, EDHASA.
- Fraser, Nancy (1996). "La lucha por las necesidades - Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género". En: Revista internacional de filosofía política, N° 8, pp. 18-40
- Gargallo, Francesca (2014). Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos de nuestra América, Ciudad de México, Editorial Corte y confección.
- Grosfoguel, Ramón (2015). "Actualidad del pensamiento de Césaire: redefinición del sistema-mundo y producción de utopía desde la diferencia colonial", en: CÉSAIRE, Aimé, Discurso sobre el colonialismo, op. cit. (147 a 172)
- Habermas, Jürgen (1975). Perfiles filosófico políticos. Madrid, Taurus.
- Hall, Stuart (2019). El triángulo funesto. Raza, etnia y nación. Madrid, Traficantes de sueños.
- Horkheimer, Max y Adorno (1969). Theodor. Dialéctica del iluminismo. Buenos Aires, Sur.
- Lander, Edgardo (Compilador) (2000). Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires, CLACSO.
- Marx, Karl (1985), Trabajo asalariado y capital. Barcelona, Planeta – De Agostini.
- Quijano, Aníbal (2007). "Colonización del poder y clasificación social". En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (comps.). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá, Siglo del Hombre.



- Rawls, John (1985). Teoría de la justicia. Traducción de María Dolores González. México, Fondo de cultura económica. (19 a 45).
- Ripamonti, Paula. (2005). “Esfera pública, libertad y participación. Un aporte desde el pensamiento político de Hannah Arendt”. En: Arpini, Adriana (coord.) (2005) Espacio público, conflictividad y participación. Reflexiones desde América Latina. Mendoza, CETYL. Pp.59-83
- Sauerwald, Gregor y Ricardo Salas Astrain (Editores) (2017). La cuestión del reconocimiento en América Latina. Perspectivas y problemas de la teoría polític-social de Axel Honneth. Zürich, Lit Verlag.
- Scivoletto, G. 2020. Ética del discurso como ética referida a las instituciones. Disputatio. Philosophical Research Bulletin. 9, 12 (mar. 2020), 251-267. DOI:<https://doi.org/10.5281/zenodo.4071853>.
- Segato, Rita Laura (2010). Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires, Prometeo.
- Todorov, Tzvetan (1987). Nosotros y los otros Reflexiones sobre la diversidad humana. México, Siglo XXI.

Recursos en red:

Aula virtual en plataforma Moodle de la FFyL: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1304>